

AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



AIFA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados del resultado integral	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 30

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
 - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
 - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AIFA S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AIFA S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AIFA S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedad.

Cuestión clave de la auditoría:

5. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta capital de trabajo negativo por US\$. 701,857, causado principalmente por el vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo con instituciones financieras, cuyos recursos son utilizadas por la Administración de la Compañía para la adquisición de avionetas y sus componentes, que forman parte de sus activos no corrientes.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, comprobamos que la Compañía este cumpliendo oportunamente con el pago de sus obligaciones con los trabajadores, obligacionistas, proveedores e instituciones financieras, con base a las fechas pactadas de los vencimientos.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

3. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

AIFA S.A.

Página 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros: **(Continuación)**

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

AIFA S.A.

Página 3

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:
(Continuación)

con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debería comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

5. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, son emitidos por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.

MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Marzo 24 de 2017
Samborondón - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

AIFA S.A.
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Caja y bancos	388,914	97,164
4	Inversión temporal	405,000	413,699
5	Activos financieros	974,783	1,312,973
6	Existencias	1,208,532	1,183,408
7	Servicios y otros pagos anticipados	382,589	312,514
8	Activo por impuestos corrientes	181,881	237,930
2	Otros activos corrientes	<u>310,197</u>	<u>171,225</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>3,851,896</u>	<u>3,728,913</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Activos fijos, neto	7,239,775	6,331,733
2	Otros activos no corrientes	<u>675,706</u>	<u>88,592</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>7,915,481</u>	<u>6,420,325</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>11,767,377</u>	<u>10,149,238</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Obligaciones financieras y vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo	2,606,420	2,640,189
15	Vencimiento corriente de emisiones de obligaciones	20,000	495,838
11	Pasivos financieros	1,091,893	1,185,401
12	Pasivo por impuestos corrientes	186,036	344,238
13	Otras obligaciones corrientes	332,954	389,918
2	Otros pasivos corrientes	<u>316,450</u>	<u>199,546</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>4,553,753</u>	<u>5,255,130</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
14	Obligaciones financieras a largo plazo	2,247,501	550,148
15	Emisiones de obligaciones	0	20,000
16	Cuentas por pagar a largo plazo	920,407	921,736
17	Jubilación patronal	1,104,670	901,677
2	Otros pasivos no corrientes	<u>660,036</u>	<u>67,921</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>4,932,614</u>	<u>2,461,482</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>9,486,367</u>	<u>7,716,612</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
18	Capital social	1,520,000	1,520,000
	Aportes para futuro aumento de capital	43,247	43,247
2	Reservas legal y facultativa	208,465	172,342
	Resultados acumulados	<u>509,298</u>	<u>697,037</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,281,010</u>	<u>2,432,626</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>11,767,377</u>	<u>10,149,238</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.
**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
 (Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
19	VENTAS, NETAS	8,812,872	9,321,906
20	(-) COSTO DE VENTAS	(6,094,473)	(6,242,226)
	UTILIDAD BRUTA	<u>2,718,399</u>	<u>3,079,680</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		
20	(-) Gastos de administración	(1,686,296)	(1,714,162)
	TOTAL	(1,686,296)	(1,714,162)
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>1,032,103</u>	<u>1,365,518</u>
	<u>OTROS GASTOS</u>		
10, 14 y 15	(-) Gastos financieros	(449,205)	(429,678)
21	(+) Otros gastos, neto	(229,035)	(172,405)
	TOTAL	(678,240)	(602,083)
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	353,863	763,435
22	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(53,079)	(114,515)
22	MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	(150,733)	(287,692)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>150,051</u>	<u>361,228</u>
23	UTILIDAD POR ACCION	<u>0.0039</u>	<u>0.0095</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva			Resultados Acumulados			Utilidades retenidas	Subtotal	Total
			legal	facultativa	Superávit de valuación	Adopción por primera vez de las NIIF					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,520,000	34,352	168,890	2,464	644,290	(959,017)	819,483	504,756	2,230,462		
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	361,228	361,228	361,228		
Aportes para futuro aumento de capital	0	8,895	0	0	0	0	(8,895)	(8,895)	0		
Apropiación de reserva legal	0	0	988	0	0	0	(988)	(988)	0		
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	(92,213)	0	92,213	0	0		
Ajuste de activo por impuesto diferido	0	0	0	0	0	0	(159,064)	(159,064)	(159,064)		
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,520,000	43,247	169,878	2,464	552,077	(959,017)	1,103,977	697,037	2,432,626		
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	0	150,051	150,051	150,051		
Distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	(228,464)	(228,464)	(228,464)		
Apropiación de reserva legal	0	0	36,123	0	0	0	(36,123)	(36,123)	0		
Compensación de reserva por valuación	0	0	0	0	(92,213)	0	92,213	0	0		
Ajuste de jubilación patronal	0	0	0	0	0	0	(73,203)	(73,203)	(73,203)		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>1,520,000</u>	<u>43,247</u>	<u>206,001</u>	<u>2,464</u>	<u>459,864</u>	<u>(959,017)</u>	<u>1,008,451</u>	<u>509,298</u>	<u>2,281,010</u>		

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	9,059,508	9,356,223
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4,034,600)	(4,330,304)
Pagos a trabajadores	(3,208,568)	(2,843,926)
Pagos de seguros	(502,116)	(534,045)
Intereses pagados	(382,601)	(380,240)
Otros rentas (salidas) de efectivo	<u>17,643</u>	<u>(7,895)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>949,266</u>	<u>1,259,813</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos	(1,712,872)	(650,726)
Disminución (Aumento) en inversión temporal	<u>8,699</u>	<u>(8,699)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(1,704,173)</u>	<u>(659,425)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u>		
Obligaciones bancarias a largo plazo, neto	1,663,585	57,581
Efectivo pagado a obligacionistas	(495,838)	(516,666)
Pago de dividendos	<u>(121,090)</u>	<u>(95,000)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>1,046,657</u>	<u>(554,085)</u>
Aumento neto del efectivo	291,750	46,303
Caja y banco al inicio del año	<u>97,164</u>	<u>50,861</u>
Caja y banco al final del año	<u><u>388,914</u></u>	<u><u>97,164</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

AIFA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	150,051	361,228
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables	19,668	33,960
Depreciación y amortización	575,688	590,046
Baja de propiedades, planta y equipos	229,142	191,958
Gasto en provisiones	160,480	151,694
Impuesto a la renta	150,733	287,692
15% participación de trabajadores en las utilidades	53,079	114,515
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo, neto	(4,755)	(27,448)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Activos financieros	136,644	9,382
Existencias	(25,125)	131,347
Servicios y otros pagos anticipados	(65,905)	54,190
Activos por impuestos corrientes	0	55,637
Otros activos	(17,307)	(413)
Aumento (Disminución)		
Pasivos financieros	(277,615)	(545,044)
Obligaciones corrientes	(137,228)	(139,094)
Otros pasivos	1,716	(9,837)
Total ajustes	<u>799,215</u>	<u>898,585</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>949,266</u>	<u>1,259,813</u>

Ver notas a los estados financieros

AIFA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EMISION DE OBLIGACIONES**

AIFA S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Sus oficinas Matriz y Sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón.

La Compañía dispone de una flota de 16 avionetas (1 adquirida en el año 2016), 10 turbos y 6 cessna, de las cuales 3 avionetas cessna y 1 avioneta turbo no están operativas. Las avionetas están equipadas con bandereo electrónico DGPS que es un sistema de posicionamiento aéreo de la nave y equipos Intellistar que mejoran la aspersion de la mezcla y optimizan la fumigación aérea. El hangar principal de mantenimiento de las avionetas está ubicado en la Av. de las Américas en el antiguo Aeropuerto Simón Bolívar de Guayaquil.

La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Guayabo) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos. La capacidad de carga del material de fumigación de las avionetas Cessna es de 180 y 200 galones y de las Turbo es de 400 y 500 galones.

La Compañía tiene 257 clientes activos (386 en el año 2015), que incluyen cuentas de clientes de diversas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, que proveen de la fruta a la Compañía Logística Bananera LOGBAN S.A.. En los años 2016 y 2015, las fumigaciones realizadas a las referidas fincas representaron el 48% y el 45% respectivamente de las ventas. Los clientes con servicio de fumigación son también provistos de aceite agrícola.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía tiene 89 y 96 trabajadores respectivamente, entre personal operativo, pilotos y administrativo.

Emisiones de obligaciones.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene vigente 1 *emisión de obligaciones aprobada noviembre 9 de 2011 por hasta US\$. 1,500,000* (Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene vigentes 2 emisiones de obligaciones, una aprobada en septiembre 7 de 2010 por hasta US\$. 2,000,000 y otra aprobada en noviembre 9 de 2011 por hasta US\$. 1,500,000). Tales aprobaciones fueron concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero). Esta (s) obligación (es) representa (n) títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 16 de 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 21 de 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por activos fijos correspondientes al grupo de avionetas, que han sido medidas a su valor razonable; y por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y emisiones de obligaciones. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo después de haber prestado el servicio de fumigación; y en el caso de los insumos y materiales utilizados en la fumigación, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes o al momento de la contratación de los servicios.
- **Obligaciones financieras y emisiones de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el indicado riesgo.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con instituciones financieras locales y del exterior.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes fue determinado mediante análisis de la recuperación probable de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están conformados principalmente por repuestos, combustibles, lubricantes y herramientas destinados al mantenimiento de las avionetas. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias.

Seguros pagados por anticipado.- Representan pólizas de seguros que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Activos fijos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, excepto por las avionetas que fueron contabilizadas a valor de mercado en diciembre 29 de 2010. Esta valoración fue realizada por un perito independiente, calificado y registrado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Hangar, plataforma	2%
Edificios, oficinas y bodegas, pozos de reciclaje y de agua	5%
Avionetas y componentes	5% y 10%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

En el año 2015, la Compañía adoptó la política contable de depreciar su activo fijo consistente en avionetas y componentes, con base al método de línea recta.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados en obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. En el caso del saldo acreedor de la subcuenta de "Resultados acumulados - Superávit por valuación", originada por el ajuste a valor de mercado de las avionetas, no puede ser capitalizado, ni su medición posterior. La NIC No. 16 establece que el superávit por valuación podrá ser transferido directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja de la cuenta del activo o en la medida que el activo sea utilizado. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación es por la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por fumigación son reconocidos y facturados después de haber prestado el servicio. Los ingresos por ventas de insumos y materiales para la fumigación, son reconocidos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses.- De conformidad con la NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integrales los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán en los años 2017 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2016) y 2016 (respecto de los saldos al 31 de diciembre del 2015) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los *intereses no devengados de las obligaciones bancarias y de las emisiones de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento*, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

Impuesto a la renta.- Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de La Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	383,494	89,494
Caja	<u>5,420</u>	<u>7,670</u>
Total	<u><u>388,914</u></u>	<u><u>97,164</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los saldos en caja y bancos están disponibles a la vista y no existen restricciones que limiten su uso.

4. INVERSION TEMPORAL

Al 31 de diciembre de 2016, representa Certificado de Depósito por US\$. 405,000 a 181 días plazo que genera el 5.64% de interés anual y vence en marzo 13 de 2017. Al 31 de diciembre de 2015, representa Certificado de Depósito por US\$. 413,699 a 181 días plazo que genera el 6.25% de interés anual y vence en marzo 9 de 2016. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el importe de la inversión temporal está disponible a la vista y no existe restricción que limite su uso.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

5. **ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Clientes no relacionados	779,328	1,062,658
Empleados	222,341	215,413
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Directores	91,120	78,907
Compañías relacionadas	12,908	12,846
Clientes relacionados	2,871	6,691
Otras cuentas por cobrar:		
Fideicomiso	22,133	80,610
Deudores varios	3,477	18,128
Otras	<u>32,979</u>	<u>30,426</u>
Subtotal	1,167,157	1,505,679
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>192,374</u>)	(<u>192,706</u>)
Total	<u>974,783</u>	<u>1,312,973</u>

Clientes no relacionados: Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan importes facturados a clientes por servicio de fumigación aérea que no generan intereses y vencen entre 28 a 30 días plazo. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta cartera vencida con más de 180 días por US\$. 189,415 que representa el 24,30% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes (US\$. 236.548 al 31 de diciembre de 2015, que representa el 22.26% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes). En adición a esa fecha, incluye US\$. 138,507 en cheques recibidos a fecha futura, que representan el 17,77% sobre el total de la cuenta por cobrar (US\$. 212,640 al 31 de diciembre de 2015, que representa el 20,01% sobre el total de la cuenta por cobrar a clientes).

Otras cuentas por cobrar - Fideicomiso: En los años 2016 y 2015, representan saldos de importes recibidos y pagados por el Fideicomiso de Flujos. En los años 2016 y 2015, la cuenta del Fideicomiso registra cancelación de capital e intereses de las emisiones de obligaciones por US\$. 521,605 y US\$. 583,766 respectivamente.

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	192,706	229,717
Más: Provisión	19,668	33,960
Menos: Castigo de cartera (más de 5 años)	(20,000)	(59,293)
Menos: Recuperación de cartera	<u>0</u>	<u>(11,678)</u>
Saldo Final, neto	<u>192,374</u>	<u>192,706</u>

6. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

6. **EXISTENCIAS (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Repuestos y accesorios	1,100,417	1,086,060
Combustibles y lubricantes	48,546	44,087
Herramientas y otros	<u>59,569</u>	<u>53,261</u>
Total	<u>1,208,532</u>	<u>1,183,408</u>

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Seguros pagados por anticipado	228,292	224,122
Anticipos a proveedores	<u>154,297</u>	<u>88,392</u>
Total	<u>382,589</u>	<u>312,514</u>

8. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$. 181,881 y por US\$. 237,930 respectivamente, que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, puede solicitarse el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

9. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Avionetas (Incluye componentes)	10,219,203	8,948,430
Vehículos	298,614	203,886
Plataformas	227,613	197,245
Maquinarias y equipos	227,272	200,881
Equipos de computación	152,436	130,355
Pozos de agua y reciclaje	121,576	121,576
Hangar	98,962	98,962
Muebles y enseres, equipos de oficina y comunicación	65,918	65,918
Edificios	62,375	36,141
Terrenos	43,832	43,832
Oficinas y bodegas	39,788	39,788
Equipos en montaje	9,679	9,679
Obras en curso	<u>0</u>	<u>24,866</u>
Subtotal - Pasan:	11,567,268	10,121,559

9. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Subtotal - Vienen:	11,567,268	10,121,559
Menos: Depreciación acumulada	(4,327,493)	(3,789,826)
Total	<u>7,239,775</u>	<u>6,331,733</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	6,331,733	6,463,011
Más: Adiciones	1,712,872	650,726
Menos: Cargo anual de depreciación	(575,688)	(590,046)
Menos: Bajas netas	(229,142)	(191,958)
Saldo Final, neto	<u>7,239,775</u>	<u>6,331,733</u>

Avionetas: En el año 2016, corresponde principalmente a la adquisición de 1 avioneta turbo Air Tractor AT502, Matrícula HC-CSJ, por US\$. 928,532 adquirida a Lane Aviation Inc., 1 Turbina por US\$. 255,889 y 3 motores (Incluye Turbina con horas vuelo) por US\$. 259,433 adquiridos a Covington Aircraft y Air Power Inc., respectivamente. En el año 2015, corresponde principalmente a la adquisición de turbinas para avionetas por US\$. 326,624 adquiridas a Covington Aircraft, así como motores para avionetas por US\$. 148,267 adquiridos a Air Power Inc..

Bajas, netas: En el año 2016, corresponde principalmente a baja de motores y turbinas por US\$. 214,008. En el año 2015, corresponde principalmente a baja de turbinas por US\$. 68,442 y micros de fumigación por US\$. 36,311. Las bajas están ocasionadas por el retiro de las partes de las avionetas al momento de su mantenimiento, y por siniestro parcial o total de las avionetas y sus componentes.

Garantía: Al 31 de diciembre de 2016, activos consistentes en: 7 avionetas y 1 vehículos por US\$. 3,907,373 están entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras reveladas en las notas 10 y 14 adjuntas; incluye 3 avionetas valoradas en US\$. 1,368,477 por obligaciones contraídas por AGRITOP S.A. (Una compañía relacionada en Ecuador). Al 31 de diciembre de 2015, activos consistentes en: 10 avionetas, 4 vehículos y 2 equipos electrónicos por US\$. 4,698,878 están entregados en garantía por obligaciones con instituciones financieras reveladas en las notas 10 y 14 adjuntas.

Revaluación de avionetas.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta última revaluación de sus avionetas efectuada en diciembre 29 de 2010. La Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 16, establece que las revaluaciones deben realizarse con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa, para lo cual pueden ser suficientes revaluaciones efectuadas cada 3 o 5 años. La Administración de la Compañía realiza anualmente revaluaciones de sus avionetas para presentarlas a las instituciones financieras, para garantizar sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2016, el costo de las avionetas según registros contables asciende a US\$. 6,447,226, netos de depreciación acumulada, mismo que es superior al costo revaluado de los referidos equipos por el año 2016 obtenido por un perito valuador independiente por US\$. 6,378,806. La Administración de la Compañía, efectuará una revaluación de las avionetas en el año 2017 y registrará sus efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a saldos de préstamos con tasas de interés fluctuante entre el 8.82% y 8.83% anual con vencimientos en el año 2017. Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a saldos de préstamos con tasas de interés fluctuante entre el 8.83% y 9.63% anual, pagaderos mensual y semestralmente con vencimientos en el año 2016:	1,147,250	1,191,612
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8.75% y 8.95% anual con vencimientos en el año 2017. Al 31 de diciembre de 2015, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8.75% y 8.95% anual, pagaderos mensual y trimestralmente con vencimientos en el año 2016.	581,333	431,078
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a préstamos con tasa de interés del 8.95% y 9.74% anual, con plazo de 120 días que vencen en enero 25, marzo 24 y abril 21 de 2017. Al 31 de diciembre de 2015, corresponden a préstamos con tasas de interés del 8.95% y 9.74% anual, pagaderos semestralmente con vencimientos en marzo y abril de 2016.	300,000	330,000
<u>Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI - CAPITAL</u>		
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a préstamos de factoring con tasa de interés del 12% anual, pagadero hasta el vencimiento en febrero de 2016.	<u>81,431</u>	<u>93,980</u>
Subtotal	2,110,014	2,046,670
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		
- Banco Pichincha C.A.	141,765	142,732
- Banco Bolivariano C.A.	114,281	161,359
- Banco Internacional S.A.	6,820	62,630
- Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI-CAPITAL	<u>0</u>	<u>148,709</u>
Subtotal	<u>262,866</u>	<u>515,430</u>
Más: Obligaciones por pagos a proveedores		
- Progmaiquis - Factoring	201,065	0
- Banco Bolivariano C.A. - Factoring	<u>32,475</u>	<u>78,089</u>
Subtotal	<u>233,540</u>	<u>78,089</u>
Total	<u><u>2,606,420</u></u>	<u><u>2,640,189</u></u>

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

Garantías.- Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene entregada garantías consistentes en bienes inmuebles por US\$. 2,145,070 de propiedad de AGRIDOLE S.A. e INMOSIRENA S.A. (compañías relacionadas); así como prenda sobre inventario de AGRITOP S.A. por US\$. 2,439,514, a el Banco Internacional y al Banco Bolivariano C.A..

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores y otros acreedores	881,326	898,301
Compañía y parte relacionada:		
Agritop S.A.	199,123	243,711
Compañía S.A.	0	38,000
Otros	<u>11,444</u>	<u>5,389</u>
Total	<u>1,091,893</u>	<u>1,185,401</u>

Proveedores y otros acreedores: Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan importes por pagar a proveedores extranjeros y nacionales, que no devengan intereses y vencen en 30 días plazo. Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por pagar a proveedores y otros acreedores incluye vencimiento corriente por adquisición de avioneta adquirida en el año 2016 a Lane Aviation Inc. por US\$. 267,720 (nota 16). Al 31 de diciembre de 2015, incluían saldo pendiente de cancelación a Agritop S.A. por US\$. 306,651 por compra de aceite agrícola, y a Covington Aircraft por adquisición de turbina por US\$. 147,016.

Compañía y parte relacionada: Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponden a préstamos concedidos por Agritop S.A. para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

12. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta de la Compañía	150,733	287,692
Impuesto a la renta de trabajadores	25,420	28,152
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en la fuente y otros	<u>9,883</u>	<u>28,394</u>
Total	<u>186,036</u>	<u>344,238</u>

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Vacaciones	184,860	179,222
Participación de trabajadores	<u>53,079</u>	<u>114,515</u>
Pasan:	237,939	293,737

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	237,939	293,737
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	23,571	25,770
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	12,354	12,274
Fondo de Reserva	<u>7,741</u>	<u>8,037</u>
Subtotal	<u>281,605</u>	<u>339,818</u>
Otros:		
Aportes Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>51,349</u>	<u>50,100</u>
Subtotal	<u>51,349</u>	<u>50,100</u>
Total	<u>332,954</u>	<u>389,918</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	339,818	206,981
Más: Provisiones	473,751	881,583
Menos: Pagos	<u>(531,964)</u>	<u>(748,746)</u>
Saldo Final, neto	<u>281,605</u>	<u>339,818</u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>LAAD AMERICAS N.V.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a préstamo concedido en diciembre 12 de 2016 con tasa de interés del 8.5% anual, pagaderos trimestralmente, las cuotas del capital se pagaran semestralmente, dicha obligación vence en noviembre 30 de 2023.	1,950,000	0
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, representa saldo de préstamo con tasa de interés del 8.75% y 8.95% anual, con vencimiento en febrero 20 del 2020. Al 31 de diciembre de 2015, representan préstamos con tasa de interés del 8.75% y 8.95% anual, con vencimientos en enero 5 y 29 de 2016 y febrero 5 de 2017.	<u>399,785</u>	<u>568,990</u>
Pasan:	2,349,785	568,990

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,349,785	568,990
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, corresponden saldos de préstamos con tasas de interés del 8.95% y 9.74% anual, a 120 días plazo, con vencimientos en noviembre 21 de 2017 y marzo 2 de 2019. Al 31 de diciembre de 2015, corresponden saldos de préstamo con tasa de interés del 9.74% anual y con vencimiento en enero 1 de 2016.	152,058	276,726
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2016, representan saldo de préstamo con tasa de interés del 8.83% anual, pagaderos mensual y semestralmente y con vencimiento en marzo 16 del 2018. Al 31 de diciembre de 2015, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8.83% y 9.93% anual con vencimientos en el año 2016.	8,524	71,154
<u>Corporación Financiera Nacional - CFN</u>		
Al 31 de diciembre de 2015, corresponde saldo de préstamo con tasa de interés del 8.83% anual, pagadero en cuotas trimestrales y vencimiento final en septiembre 29 de 2016. Este préstamo tiene garantía dos avionetas, adquiridas en noviembre de 2008 y abril de 2009.	0	148,708
Subtotal	2,510,367	1,065,578
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		
- Banco Pichincha C.A.	(141,765)	(142,732)
- Banco Bolivariano C.A.	(114,281)	(161,359)
- Banco Internacional S.A.	(6,820)	(62,630)
- Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI-CAPITAL	0	(148,709)
Subtotal	(262,866)	(515,430)
Total	<u>2,247,501</u>	<u>550,148</u>

15. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIONES DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	

Segunda Emisión de Obligaciones

Obligaciones por US\$. 1,500,000 en títulos valores al portador. Títulos Clase P (20 cupones.....Pasan:

15. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIONES DE OBLIGACIONES (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Segunda Emisión de Obligaciones (Continuación)</u>		
Vienen:.....de capital y 20 cupones de intereses) y Títulos Clase W (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses), con tasa de interés fija del 8% anual y plazos de 1.800 días para los Títulos de la Clase P y de 2.160 días para los Títulos de la Clase W, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 21).	20,000	320,000
<u>Primera Emisión de Obligaciones</u>		
Saldos de obligaciones por US\$. 2,000,000 en títulos valores al portador. Títulos Clase T (16 cupones de capital y 16 cupones de intereses) y Títulos Clase V (24 cupones de capital y 24 cupones de intereses), con tasa de interés fija del 8% anual y plazos de 1.440 días para los Títulos de la Clase T y de 2.160 días para los Títulos de la Clase V, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 21).	<u>0</u>	<u>195,838</u>
Subtotal	20,000	515,838
Menos: Vencimiento corriente de emisiones de obligaciones		
1era. Emisión	0	(195,838)
2da. Emisión	(20,000)	(300,000)
Subtotal	(20,000)	(495,838)
Total	<u>0</u>	<u>20,000</u>

16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Lane Aviation Inc. (nota 11)	551,580	0
Compañía y parte relacionada:		
Accionistas	280,118	172,745
Compañía S.A.	38,000	700,000
Otros	<u>50,709</u>	<u>48,991</u>
Total	<u>920,407</u>	<u>921,736</u>

Accionistas: Al 31 de diciembre de 2016, representa principalmente dividendos acumulados por US\$. 262,849 que provienen del ejercicio económico 2015 y anteriores. Al 31 de diciembre de 2015, representaban principalmente dividendos acumulados por US\$. 155,477 que provenían del ejercicio económico 2012 y años anteriores. Al 31 de diciembre de 2015, estos pasivos tienen como principal beneficiario al ex-accionista de la Compañía: SEVENTORS (Una sociedad extranjera domiciliada en Panamá).

16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (Continuación)

Otros: Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan básicamente importes por pagar a acreedores por cheques mantenidos en la Compañía por más de 13 meses y que no han sido retirados por sus beneficiarios. La Compañía tiene planificado revertir estos importes a resultados como otros ingresos gravables.

17. JUBILACION PATRONAL

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	901,677	770,494
Más: Provisión anual	160,480	151,694
Más: Otros resultados integrales, ajuste provisión	73,203	0
Menos: Reverso de provisión	(25,936)	(15,770)
Menos: Pagos	(4,754)	(4,741)
Saldo Final, neto	<u>1,104,670</u>	<u>901,677</u>

El valor presente actuarial por los años 2016 y 2015, fue determinado por Actuaría S.A. mediante el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	80	71
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%	3%

En el año 2016, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 7.46% que resulta de promediar: (1) la Tasa de Rendimiento de los Bonos del Gobierno Ecuatoriano (TRBE) de 9.58% al 31 de diciembre de 2016, informada por la Bolsa de Valores, y (2) la Tasa Pasiva Referencial Promedio (TPRP) relativa al período enero a diciembre de 2015 de 5.34% publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE). La TRBE corresponde a las fluctuaciones promedio de los últimos 4 años (2013 - 2016), ponderada respecto de los bonos con mayor tiempo de duración e importes significativos, con proyección de sus rendimientos al 31 de diciembre de 2016, en cumplimiento a lo determinado por la NIC No. 19. En el año 2015, la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial correspondió a la TPRP de 6.31% publicada por el BCE.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, está representado por 38'000.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: TB HOLDING S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana con el 92.15%, Aerofumigaciones Agrícolas S.A. con el 4.38% y Otros con el 3.47%.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes

18. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

(RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en abril 14 de 2016. El Anexo del ejercicio fiscal 2016 está en proceso de envío a la autoridad de control.

19. VENTAS, NETAS

En los años 2016 y 2015, un detalle de ventas es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Fumigaciones (sector bananero)	7,960,666	8,649,543
Materiales e insumos, neto	<u>852,206</u>	<u>672,363</u>
Total	<u>8,812,872</u>	<u>9,321,906</u>

20. COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>Costo de ventas</u>		<u>Gastos de Administración</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
 (Dólares). . . .			
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	1,324,987	1,319,418	539,850	369,548
Combustibles y lubricantes	663,320	908,644	0	0
Costo de venta aceite agrícola	642,960	481,959	0	0
Beneficios sociales e indemnizaciones	638,435	638,118	75,099	57,174
Seguros generales	489,410	565,298	8,536	8,010
Depreciación de avionetas	424,685	413,625	0	0
Sobrehectareaje y comisiones	390,008	412,979	0	0
Mantenimiento de avionetas	335,905	352,413	0	0
Mantenimiento y reparaciones	182,244	201,874	18,969	21,804
Jubilación patronal	0	0	160,480	151,694
Depreciaciones y amortizaciones	141,828	134,957	9,176	41,464
Otros costos fijos de avionetas	127,614	122,379	0	0
Arrendamiento operativo de bienes inmuebles	117,652	123,257	63,018	136,245
Gastos de viaje y movilización	117,564	124,111	50,621	25,749
Aportes a la seguridad social	0	0	97,282	71,776
Otros costos variables	80,922	85,555	0	0
Servicios varios	66,545	57,689	143,568	52,931
Costo de venta de inventarios	62,414	4,364	0	0
Otros costos de personal	62,305	55,008	36,800	34,691
Gastos de vehículos	53,289	54,667	15,562	22,717
Suministros, materiales y repuestos	53,145	58,723	27,077	25,719
Licencia ambiental y carbono neutro	31,491	31,635	0	0
Servicios básicos	27,791	30,602	12,323	10,117
Incobrables	0	0	26,029	36,775
Honorarios profesionales	0	0	24,535	285,666
Impuestos y contribuciones	22,182	18,356	339,294	328,128
Varios	<u>37,477</u>	<u>46,595</u>	<u>38,077</u>	<u>33,954</u>
Total	<u>6,094,173</u>	<u>6,242,226</u>	<u>1,686,296</u>	<u>1,714,162</u>

21. OTROS GASTOS, NETOS

En el año 2016, incluyen principalmente baja de activos fijos por motores y hélices de avionetas por US\$. 229,143. En adición, incluye ingresos por rendimientos financieros principalmente de certificado de depósito por US\$. 25,903.

21. OTROS GASTOS, NETOS (Continuación)

En el año 2015, incluyen principalmente gastos por US\$. 116,010 por impuesto de años anteriores y baja de activo fijo por motores de aviones y otros implementos por US\$. 108,199. En adición, incluye ingresos por notas de créditos generadas por Covington Aircraft por US\$. 80,000.

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable	353,863	763,435
· Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(53,079)	(114,515)
· Más: Gastos no deducibles	<u>170,730</u>	<u>186,055</u>
BASE IMPONIBLE	<u>471,514</u>	<u>834,975</u>
25% IMPUESTO A LA RENTA	117,879	208,744
Más: Partida NIIF - Permanente	<u>32,854</u>	<u>78,948</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u><u>150,733</u></u>	<u><u>287,692</u></u>

Las reformas tributarias vigentes a partir del año 2015, establecen que las sociedades ecuatorianas que tengan accionistas directos o indirectos residentes o domiciliados en paraísos fiscales, con participación accionaria igual o superior al 50%, aplicarán la tarifa del 25% en el cálculo de impuesto a la renta. TB HOLDING S.A. TB HOLDING (accionista de AIFA S.A.), tiene como principal accionista a una sociedad extranjera domiciliada en Panamá con participación del 95%, razón por la cual AIFA S.A. aplicó la tarifa del 25% para el cálculo del impuesto a la renta año 2015.

La legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo. Consecuentemente la Compañía, para el año 2016 consideró el impuesto a la renta causado como impuesto a la renta definitivo por US\$. 150,733, debido a que fue mayor al anticipo de impuesto a la renta calculado por US\$. 91,950. Para el año 2015, consideró el impuesto a la renta causado como impuesto a la renta definitivo por US\$. 287,692, debido a que fue mayor al anticipo de impuesto a la renta calculado por US\$. 93,850.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	150,733	287,692
Menos:		
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(160,237)	(169,146)
- Crédito tributario ISD	(21,644)	(6,745)
- Retenciones en la fuente años anteriores	<u>0</u>	<u>62,038</u>
SALDO A FAVOR (PAGAR)	<u><u>(31,148)</u></u>	<u><u>49,763</u></u>

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 de 2011 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales, las Compañías: Aifa S.A. y Agritop S.A. se consideran una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas compañías.

Las declaraciones del impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

En febrero 24 de 2016, la Dirección Zonal del SRI emitió Resolución No. DZ8-GCERASE 16-0000001-M, por la cual acepta la depreciación acelerada de activos adquiridos en el año 2015, acorde a la vida útil señalada por la Dirección General de Aviación Civil (DAC) y no acepta la depreciación acelerada de motores y hélices adquiridos antes de enero 1 de 2015, según petición realizada por el representante legal de AIFA S.A., en trámite No. 109012015134352 de fecha septiembre 7 de 2015.

23. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

24. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

En los años 2016 y 2015, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
▪ Agritop S.A. (Venta de insumos a AIFA)	664,194	524,571
▪ Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento de oficina de AIFA)	18,018	99,403
▪ Agridole S.A. (Arrendamiento de hacienda)	45,000	45,000
▪ Compaena S.A. (Presta servicio de arrendamiento de avionetas)	6,282	7,286

En el año 2016, se cancelaron dividendos por US\$. 121,090 (US\$. 58,789 y US\$. 62,301.13 corresponden a utilidades del ejercicio económico 2015 y 2012, respectivamente). En el año 2015, fueron cancelados dividendos por US\$. 95,000 correspondientes a las utilidades del ejercicio económico 2012 por US\$. 194,877 (Dividendos: US\$. 172,505 y retenciones: US\$. 22,372), autorizados con Acta de Junta General de Accionistas de marzo 26 de 2013.

25. FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA AIFA - LAAD

El Fideicomiso Mercantil denominado "FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA AIFA - LAAD", fue constituido en diciembre 15 de 2016, como requisito del contrato de préstamo suscrito en diciembre 12 de 2016, por préstamo concedido por LAAD AMERICAS N.V. a la Compañía por US\$. 1,950,000. Esta operación tiene como objetivo el desarrollo de una nueva estación de fumigación incluyendo la compra de aeronaves.

El fideicomiso mercantil tiene como finalidad garantizar con el patrimonio autónomo constituido, el pago de las obligaciones adquiridas por la Compañía. Al fideicomiso podrán aportarse nuevos bienes para alcanzar el porcentaje de cobertura mínima del 150%.

25. **FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA AIFA – LAAD (Continuación)**

El patrimonio autónomo está constituido por bien inmueble (camaronera) de propiedad de COMBOCORP S.A. (Una compañía relacionada), ubicado en Santa Martha, km. 12 vía Duran - Tambo, cantón Durán, Provincia del Guayas, valorado en US\$. 478,169 de la cual es propiedad de COMBOCORP S.A.).

LAAD AMERICAS N.V., podrá solicitar por escrito a la fiduciaria dar inicio al procedimiento convencional de ejecución de la garantía, cuando la Compañía incumpla total o parcialmente las obligaciones.

26. **EMISIONES DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía ha emitido obligaciones en 2 oportunidades:

a) **Primera Emisión:**

Emisión de Obligaciones.- En junio 14 de 2010, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentado en Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de junio 28 de 2010 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE.

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en un 30% para cancelar pasivos superiores a US\$. 600,000 o para cancelar pasivos de hasta US\$. 600,000. El 70% restante financia parte del capital de trabajo de la Compañía.

b) **Segunda Emisión:**

Emisión de Obligaciones.- En julio 20 de 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La emisión de obligaciones está sustentada en Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil de septiembre 12 de 2011 titulada: "Negocio Jurídico de Emisión de Obligaciones" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Emisora", Intervalores Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Valores - DECEVALE.

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en 100% para financiar parte del capital de trabajo de la empresa e inversión de activos.

Contratos de Fideicomisos Mercantiles: Con el objeto de cumplir con el Contrato de Emisión de Obligaciones y generar un mecanismo que facilite a la Compañía el pago de las obligaciones a ser asumidas a favor de los Obligacionistas, en junio 28 de 2010 y septiembre 8 de 2011 fue constituido en Guayaquil - Ecuador el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Flujos (Fideicomiso de Flujos Emisión de Obligaciones AIFA) con los siguientes comparecientes: AIFA S.A. como "Constituyente y Beneficiario", Trust Fiduciaria Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Fiduciaria" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE.

El Fideicomiso tiene patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, el mismo está integrado por todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud

26. EMISIONES DE OBLIGACIONES (Continuación)

del cumplimiento del objeto del Fideicomiso. El Fideicomiso, sus activos, sus derechos y sus flujos en general, no pueden ser objeto de medidas cautelares ni providencias preventivas dictadas por Jueces o Tribunales, ni ser afectados por embargos, ni secuestros dictados en razón de deudas u obligaciones de la Constituyente, los Beneficiarios y la Fiduciaria o de terceros en general, y estará destinado única y exclusivamente al cumplimiento de su objetivo, en los términos y condiciones del contrato.

Garantía general: Las emisiones de obligaciones tienen Garantía General de la Compañía, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

27. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016, el asesor legal de la Compañía informó lo siguiente:

Juicios Laborales

- **Juicio laboral No. 09359-2015-02336 que sigue Carlos Eduardo Ortiz Gallo en contra de AIFA S.A. y Juan Carlos Torres Bejarano.**- El Juez de primera instancia declaró sin lugar la demanda presentada por el actor. Sin embargo, en noviembre 22 de 2016 la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial, determinó que los autores de la misma se presenten a la Sala para dar resolución. De acuerdo a lo manifestado por el asesor legal de la Compañía, exista la remota posibilidad de cambio de resultado de primera instancia. La cuantía de la demanda es de US\$. 16,987.
- **Juicio Laboral No. 09359-2015-03054 que sigue Luis Rivas Mindiola en contra de AIFA S.A. y Juan Carlos Torres Bejarano.**- Se presentó escrito de comparecencia y autorización y posteriormente se presentó escrito adjuntando certificado de defunción del actor y que ésta sea notificado a los herederos conocidos y desconocidos. En noviembre 24 del 2016, se presentó escrito solicitando que se declare el abandono de la causa por haber transcurrido más de 80 días. De acuerdo a lo manifestado por el asesor legal de la Compañía, existe la remota posibilidad de emisión de una orden de pago en contra de los demandados. La cuantía de la demanda es de US\$. 12,345.

Juicios Civiles

- **Demanda que en la actualidad se sustancia en la Unidad Judicial Multicompetente Primera Civil de Samborondón por demanda de daños y perjuicios presentada por el señor Eloy Vinuesa Parra.**- El señor Eloy Vinuesa Parra, presentó una demanda por supuestos daños y perjuicios ocasionados por la fumigación "sin cuidado" realizado por AIFA S.A.. La demanda fue presentada ante el Juez 26 Multicomponente del Cantón Naranjito, sin embargo se presentó una demanda de competencia ante el Juez de la Unidad Judicial Multicomponente Primera Civil de Samborondón, quién acepto la demanda y requirió la competencia al Juez de Naranjito, y este último cedió la demanda. La cuantía de la demanda es de US\$. 35,000.00
- **Procedimiento ambiental No. 022-2014, que se sustanció ante la Directora Provincial de Los Ríos del Ministerio del Ambiente.**- La Dirección Provincial de Los Ríos inició expediente administrativo en contra de la Compañía, señalando que habría incumplido normas ambientales y su propio Plan de Manejo Ambiental, al no haber adoptado medidas urgentes ante el accidente de una de sus avionetas en el Río Mocache. Luego de comparecer a la Audiencia de Juzgamiento, se presentaron las pruebas pertinentes para acreditar la inexistencia de incumplimiento por parte de la Compañía. Mediante Resolución de diciembre 30 de 2014, se condenó el pago de una multa de 35 salarios básicos, sin embargo, en enero 14 de 2015, se presentó el recurso

27. CONTINGENCIAS (Continuación)

de apelación, mismo que fue conocida por la Ministra del Ambiente, y posteriormente negada. El resultado no fue favorable para la Compañía, por lo que el importe de la pérdida es de US\$. 11,900.

28. LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, la Compañía tiene aprobadas Licencias Ambientales para Operaciones en Pista de Aerofumigación denominadas: Estrella (obtenida en enero 29 de 2013), Balao, Payo (obtenidas en diciembre 17 de 2014) y Pasaje (obtenida en julio 8 de 2013), teniendo las características de indefinidas. Sin embargo, es obligación de quien obtiene las licencias someterse a una auditoría ambiental de seguimiento, que tiene como propósito verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, las que generalmente deben efectuarse cada 2 años con posterioridad a la obtención de las licencias. Estas licencias dependiendo de la ubicación geográfica de las pistas, son emitidas por los Gobiernos Provinciales o por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente. Las auditorías iniciales y de seguimiento han sido realizadas satisfactoriamente y tendrían que volver a ser practicadas entre los años 2017 al 2019.

Todas las pistas tienen aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en junio y diciembre de 2013 y enero de 2014, mismos que tienen la calidad de indefinidos, sujetos a declaración anual que la Compañía tiene presentada oportunamente, y cuyo próximo vencimiento es diciembre de 2015, prorrogado hasta enero de 2016.

En adición, las pistas, oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y aeropuerto, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en agosto de 2011 por la Universidad EARTH, renovable mediante auditoría externa de Recertificación y de Validación de Seguimiento, con vencimiento en agosto del 2014. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía renovó la mencionada certificación con la Universidad EARTH, y vencerá en noviembre 14 de 2019.

29. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 24 de 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

AIFA S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



AIFA S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

CONTENIDO

Páginas No.

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 - 5

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

6

- **Anexo - 1:** Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores

7 - 14

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
AIFA S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y con fecha marzo 24 de 2017, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.
- Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
- Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
- Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
- Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

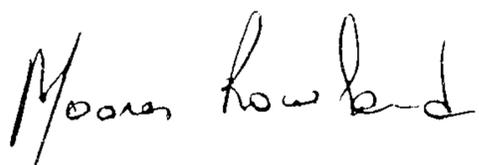
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

AIFA S.A.

Página 2

4. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **AIFA S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, mencionado en el párrafo 1.
7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AIFA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, es emitido por separado.



MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Marzo 24 de 2017
Samborondón - Ecuador



CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC
Director de Auditoría
Registro No. 33.845

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGÚN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 13 DE LA
SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

AIFA S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 30 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 10 de ese mismo año. Su actividad principal es la fumigación aérea de toda clase de productos agrícolas. Su oficina Matriz y Sucursal principal están ubicados en el Km. 1 y 3 de la vía a Samborondón correspondiente a la Provincia del Guayas - Ecuador.

La Compañía dispone de una flota de 16 avionetas (1 adquirida en el año 2016), 10 turbos y 6 cessna, de las cuales 3 avionetas cessna y 1 avioneta turbo no están operativas. La operación de fumigación es realizada desde 5 pistas estratégicamente ubicadas en: Pueblo Viejo (Estrella), Balao (Balao), Pasaje (Pasaje), Quevedo (Guayabo) y El Triunfo (Payo), cubriendo zonas agrícolas de las provincias costeras de Guayas, El Oro y Los Ríos.

La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2010-2-01-00454, expedido en septiembre 13 de 2010.

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre de 2016, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Administración de la Compañía en los estados financieros. Otras recomendaciones son tratadas en el informe sobre deficiencias de control interno de **AIFA S.A.**, en el plazo reglamentariamente establecido.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2016, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
- Pago de conformidad a lo establecido en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, con base a lo indicado en la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio de 2017, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 20 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de **AIFA S.A.**

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por la Calificadora de Riesgos Summaratings S.A.. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía dispone del certificado de actualización de la calificación de riesgo de la segunda emisión de obligaciones por US\$. 1,500,000 en categoría de riesgo: "AA-", misma que fue concedida en noviembre 22 de 2016 y es válida hasta abril 30 de 2017.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** La Junta General de Accionistas resolvió la emisión de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY (Continuación)

- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas. Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones.

El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2016, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A., representante de los obligacionistas, ha solicitado la siguiente información con periodicidad mensual:

- ✓ Estados financieros
- ✓ Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés)
- ✓ Certificación actualizada y suscrita de:
 - Total de Activos libres de gravamen
 - Total de las obligaciones en circulación
 - Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante.
 - Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que el emisor sea el constituyente y beneficiario
 - Total de activos gravados
 - Total de activos diferidos
 - Total de activos en litigio
 - Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - Anexo de cuentas por cobrar
 - Informe de los resguardos
 - Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
 - Calificación de riesgo actualizada
 - Hechos relevantes

- **Reembolso:** La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

En el año 2015, se presentaron observaciones sobre aspectos del control interno relacionadas a: (a) actualización de los manuales de políticas contables; (b) regularización de la cuenta de aportes para futuro aumento de capital; (c) vacaciones provisionadas más de 3 años; y (d) saldos por regularizar de cuentas por cobrar a empleados. Con relación a dichas observaciones señaladas en el informe a la gerencia del ejercicio fiscal anterior, la Compañía en el año 2016, realizó los correctivos necesarios con el objetivo de mejorar las deficiencias de control interno.

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA**

La Oferta Pública de la Emisión de Obligaciones de AIFA S.A. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0006319 (Segunda Emisión: US\$. 1,500,000) de noviembre 9 de 2011.

Como parte de las características de la emisión de obligaciones, incluida en el Prospecto de Oferta Pública, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 3,851,896 y pasivos corrientes por US\$. 4,553,753; generando iliquidez de US\$. 0,85; mismo que no cumple con el índice o rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio de 2016, presentó relación similar.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Administración de la Compañía, el estado de flujos de efectivo del año 2016 comparado con su similar del año 2015, presenta disminución neta en las actividades de operación del 24.65%, aumento neto en las actividades de inversión por 158.43%, y aumento neto de las actividades de financiamiento por 88.90% originado por pagos significativos de capital realizados a instituciones financieras y a los obligacionistas para disminuir las deudas a largo plazo. Al cierre del ejercicio 2016, se evidencia incremento en el efectivo a final del año del 300.26%, con relación al efectivo al cierre del año 2015. Esta evaluación, demuestra que la Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta activos totales por US\$. 11,767,377 y pasivos totales por US\$. 9,486,367. A los activos totales se les deduce US\$. 310,197 por otros activos corrientes por intereses y US\$. 660,036 de otros activos no corrientes por intereses, resultando en activos reales totales por US\$. 10,797,144. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1.14, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio de 2016, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

En año 2016, la Compañía ha repartido dividendos a los accionistas de las utilidades del ejercicio económico 2015 y 2012. Esta decisión se implementó en el presente ejercicio económico, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en la oferta pública a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA (Continuación)****d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.**

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre de 2016, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	11,767,377
Menos:	
Propiedades, planta y equipos	(3,907,373)
Intereses registrados como activos	(970,233)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	<u>(20,000)</u>
Total activos libres de gravamen	<u>6,869,771</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto máximo de emisión de obligaciones	<u>5,495,817</u>
Saldos de emisión de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre de 2016	<u>20,000</u>

Esta relación del 80% la Compañía la mantiene desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de la emisión de obligaciones.

e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.

La Junta General de Accionistas de la Compañía de julio 20 de 2011, resolvieron que, mientras esté vigente la emisión de obligaciones, se limitará el endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación de activos establecida en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, la Compañía se compromete a mantener en el periodo de vigencia de las emisiones de obligaciones un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses hasta el 50% de los activos de la Compañía o con costo equivalente hasta el 50% de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$. 4,853,921 que representan el 70.66% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 5,495,817); y 82.50% si el referido endeudamiento es comparado con el 50% de los activos totales de la Compañía esa fecha (US\$. 5,883,689).

La Administración de la Compañía manifiesta que en el ejercicio económico 2017, tiene previsto cancelar a la banca privada US\$. 2,606,420 con lo cual el nivel de endeudamiento se encontrará dentro del límite comprometido; y que de requerir nuevos financiamientos, estos se ajustarán a la política de endeudamiento establecida en la oferta pública.

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES**

Los recursos captados por la emisión de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe negociado de la Emisión de Obligaciones	1,500,000
Menos:	
0.97% Costo del castigo	13,577
1.00% Comisión Casa de Valores	15,000
0,06% Comisión Bolsa de Valores	<u>895</u>
Importe neto recibido	<u>1,470,528</u>
Uso de Fondos:	<u>100%</u>
	(Dólares)
Importe neto recibido	1,470,528
Abono a préstamos a Agritop	(731,050)
Compra de avioneta - restitución de valores	(340,000)
Inventarios	(206,677)
Pago décimo tercer sueldo personal	(109,260)
Aportes el IESS	(63,829)
Pagos a proveedores	<u>(20,215)</u>
Excedente - flujos propios	<u>(503)</u>

8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 15 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 20,000.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

Los intereses no devengados de la emisión de obligaciones que vencerán en el año 2017 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2016) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de la emisión de obligaciones que vencerán posteriormente y hasta el vencimiento, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

AIFA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2016, estas provisiones de intereses presentadas y reveladas en la nota 2 del estado de situación financiera y política contable respectiva, totalizan US\$. 550.

9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES

Al 31 de diciembre de 2016, la Garantía General de la emisión de obligaciones asciende a US\$. 5,495,817, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda la emisión de obligaciones, existe y es razonable.

10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Administración de la Compañía identifica a las compañías y partes relacionadas en sus planes de cuentas y estados financieros de comprobación (reportes internos), tanto a nivel de saldos (estado de situación financiera) como a nivel de transacciones (estado de resultados integral).

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	(Dólares)
Directores	91,120
Clientes relacionados	<u>15,779</u>
Total	<u>106,899</u>

Las referidas cuentas por cobrar no generan intereses y vencen máximo entre 30 a 90 días plazo.

En opinión de los Auditores Independientes, los referidos importes por cobrar a compañías y partes relacionadas están revelados y presentados razonablemente.